

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A CONSIDERAR LA VIABILIDAD DE INCLUIR COMO PARTE DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DURANTE LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y CASOS FORTUITOS, EL USO DE CHALECOS DISTINTIVOS QUE PERMITAN RECONOCER LA IMPORTANCIA DE LA NOBLE LABOR QUE REALIZAN SUS PERSONAS TRABAJADORAS.

El que suscribe Miguel Márquez Márquez, Senador de la República integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción 11 y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Soberanía la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad a considerar la viabilidad de incluir como parte del equipo de protección personal durante la atención de desastres naturales y casos fortuitos, el uso de chalecos distintivos que permitan reconocer la importancia de la noble labor que realizan sus personas trabajadoras, al tenor de las siguientes:

## **CONSIDERACIONES**

Por su ubicación entre el Océano Pacífico y el Océano Atlántico, México es susceptible a los efectos de un gran número de fenómenos naturales como huracanes, sismos, erupciones volcánicas, lluvias intensas, deslaves, etc., es decir, está expuesto a este tipo de amenazas naturales. Por otro lado, debido a la distribución de la población y zonas industriales en todo el territorio nacional, es propenso a otro tipo de amenazas consideradas como antropogénicas.<sup>1</sup>

La temporada de huracanes en México corre desde mediados de mayo hasta finales de noviembre. En promedio, el país recibe alrededor de 25 ciclones por año, de los cuales unos 4 entran a tierra, atravesando alguna de las cuatro zonas de huracanes: Golfo de Tehuantepec, Sonda de Campeche, Caribe Oriental y Región del Atlántico.<sup>2</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, "Riesgos de desastres en México: eventos hidrometeorológicos y climatológicos", consulte más información en el siguiente enlace: <a href="https://www.gob.mx/imta/documentos/riesgos-de-desastres-en-mexico-eventos-hidrometeorologicos-y-climaticos">https://www.gob.mx/imta/documentos/riesgos-de-desastres-en-mexico-eventos-hidrometeorologicos-y-climaticos</a>

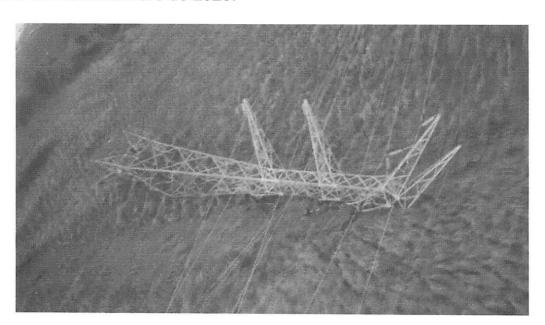
<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> UNICEF, "Temporada de huracanes en México, ¿Cómo mantener seguros a niñas, niños y adolescentes?, consulte información completa en el siguiente enlace: <a href="https://www.unicef.org/mexico/historias/temporada-de-huracanes-en-m%C3%A9xico">https://www.unicef.org/mexico/historias/temporada-de-huracanes-en-m%C3%A9xico</a>



Lamentablemente, debido a los crecientes efectos del cambio climático, el territorio comienza a experimentar temporadas de huracanes más largas, pero también con fenómenos de gran fuerza, los cuales implican un riesgo elevado para toda la población.

Un claro ejemplo de ello fue el pasado 24 de octubre de 2023, cuando el huracán "Otis" de categoría 5 (máxima en la escala Saffir Simpson), tocó tierra y arrasó con gran parte de Acapulco y Coyuca de Benítez, en el Estado de Guerrero. Dejando un saldo aproximado de 250,000 viviendas afectadas (50,000 totalmente destruidas); aunado a los daños que causó en la infraestructura eléctrica dejando a miles de usuarios sin servicio.<sup>3</sup>

El huracán Otis significó la movilización de 2,900 trabajadores, 283 grúas, 875 vehículos, 147 plantas de emergencia y 7 helicópteros para reparar daños en 171 estructuras colapsadas y 11,941 postes, representando daños valuados en 4,201 millones de pesos. Logrando restablecer el servicio en un 93% al 08 de noviembre de 2023.<sup>4</sup>



<sup>3</sup> ONU Migración, "OTIS Acapulco 2024, ¡todavía hay mucho por hacer!" consulte más información en el siguiente enlace: <a href="https://mexico.iom.int/es/otis-acapulco-2024-todavía-hay-mucho-por-hacer">https://mexico.iom.int/es/otis-acapulco-2024-todavía-hay-mucho-por-hacer</a>

<sup>4</sup> Sinestry, "En tiempo récord, CFE resolvió la emergencia del huracán OTIS", consulte nota completa en el siguiente enlace: https://sinestry.com/en-tiempo-record-cfe-resolvio-la-emergencia-del-huracan-otis/



La CFE ha demostrado su fortaleza ante huracanes de gran impacto para el país, en todas las ocasiones, esta Comisión Nacional de Electricidad se ha caracterizado por el restablecimiento de energía eléctrica en tiempo récord.<sup>5</sup>

Sin embargo, el restablecimiento del suministro eléctrico luego del paso de un huracán no es una tarea sencilla, al tratarse de una situación de "riesgo", pero trabajadores de las cuadrillas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) consideran que se logra mediante la coordinación y gracias a la capacitación constante.

La CFE cuenta con 150 campos de entrenamiento en las cuatro regiones en que se dividen sus operaciones. Los linieros son los primeros trabajadores que son llamados en los desastres naturales, pues ellos se encargan de reparar las líneas eléctricas afectadas.<sup>6</sup>

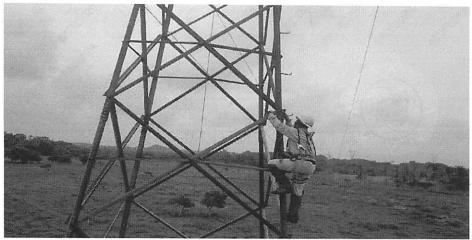
El trabajo que realizan implica un gran esfuerzo físico y también mental, ya que que en ocasiones su labor se dificulta porque tienen que cruzar ríos, no pueden acceder fácilmente a los lugares afectados y ello implica trasladar el material a pie, lo cual representa un trabajo de horas de minuciosa inspección para realizar su labor con seguridad, ya que cada línea, si no se manipula correctamente o no se lleva el equipo adecuado para acercarse a ellas, podría arrebatarles la vida en un abrir y cerrar de ojos, ya que son más de 115 mil voltios los que podrían atravesar su cuerpo en segundos.

No obstante, día a día se enfrentan a desafíos que van más allá de los desastres naturales, el malestar de la ciudadanía, que se hace manifiesto cuando se corta de manera repentina el servicio de electricidad a través de un sinfín de agresiones verbales y hasta físicas, sin comprender que, para estos empleados, actuar de manera apresurada podría terminar con un fatal desenlace para quienes tienen que trepar las torres y enfrentar líneas eléctricas de más de 115 mil voltios.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Comisión Federal de Electricidad, "Personal de la CFE, un orgullo para la patria: Manuel Bartlett", consulte nota completa en el siguiente enlace: <a href="https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=6077">https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=6077</a>

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> La Jornada, "Nuestro trabajo implica riesgo, mucho esfuerzo y dedicación: electricistas", consulte nota periodística completa en el siguiente enlace: <a href="https://www.jornada.com.mx/2022/05/15/economia/016n1eco">https://www.jornada.com.mx/2022/05/15/economia/016n1eco</a>





A lo largo de los años, también han enfrentado una de las problemáticas más grandes: la desconfianza por parte de la población. Razón por la cual, se ha trabajado arduamente para fortalecer el marco normativo que exhorta a los trabajadores de la CFE a desempeñarse con honestidad y transparencia.

Tan sólo reflexionemos por un momento el sacrificio que realizan más allá del riesgo laboral al que se enfrentan diariamente, el dejar a sus familias por semanas o meses para cumplir con su misión en algún Estado de la República Mexicana, estar fuera de casa por tiempo indefinido, arriesgar sus vidas para devolver la energía eléctrica a las comunidades y, por si fuera poco, enfrentar la desconfianza y las agresiones recibidas por parte de la sociedad en cumplimiento de su labor.





Al ser la electricidad un servicio esencial para la sociedad, la CFE juega un papel sumamente importante cuando se presenta un fenómeno meteorológico como lo es el paso de los huracanes y cualquier otro desastre natural.

Por esas razones, es necesario que la Comisión Federal de Electricidad considere la posibilidad de incluir como parte del equipo de protección personal el uso de un chaleco distintivo con alguna frase o logo que permita la conexión y la empatía con la sociedad, que les permita reconocer su gran labor e identificarlos como trabajadores honrados y respetuosos, de esta manera, se estaría favoreciendo su ambiente laboral, su seguridad y el fomento para un acercamiento con la población.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta soberanía la proposición con:

## **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad a considerar la viabilidad de incluir como parte del equipo de protección personal durante la atención de desastres naturales y casos fortuitos el uso de chalecos distintivos que permita a la población identificar y reconocer la noble labor que realizan sus personas trabajadoras.

Salón de Sesiones del Senado de la República a 30 de septiembre de 2025.

**ATENTAMENTE** 

SEN. MIGUEL MÁRQUEZ MÁRQUEZ.